

SERVICIO ARMADO Y MONITOREADO SEARMONSECURITY CIA. LTDA.

RUC #1792585805001

Telf. 2 634886

Cdla. Las Brisas Manzana C 6 Piso 1

Machala-EI Oro

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIO ARMADO Y MONITOREADO SEARMONSECURITY CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA JUEVES 28 DE MARZO DEL 2019.-

En la ciudad de Machala, capital de la provincia de El Oro, siendo el día jueves 28 de marzo del 2019, a las 09h30, en la sede social de la compañía **SERVICIO ARMADO Y MONITOREADO SEARMONSECURITY CIA. LTDA.** Ubicada en Ciudadela Las Brisas Manzana C 6 primer piso, se reúnen las siguientes personas:

Sr. Patricio Larriva Dueñas, Presidente titular, Sr. Víctor Vela Albuja, en su calidad de Gerente actúa como Secretario de la Junta, Por secretaría se constata la lista y asistencia de los siguientes socios 1) Patricio Larriva Dueñas propietario de (3334) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente al 34% del capital social, 2) Mónica Jaramillo Bravo propietaria de (3333) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente al 33%; Víctor Vela Albuja propietario de (3333) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente al 33% del capital social. Encontrándose reunido el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme lo faculta el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar, por acuerdo unánime, el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía SERVICIO ARMADO Y MONITOREADO SEARMONSECURITY CIA. LTDA.**
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía SERVICIO ARMADO Y MONITOREADO SEARMONSECURITY CIA. LTDA.**
- 3.- Conocer y resolver sobre LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA correspondientes al ejercicio económico del año 2018 y decidir sobre el destino de las utilidades.**
- 4.- Designar al Comisario de la compañía.**

Constando que fuera el quórum reglamentario, se procede a instalar la sesión, a efectos de considerar los puntos específicos del orden del día.

A continuación, por orden de la Presidencia, se da lectura al primer punto del orden del día, que dice: **1.- Conocer y resolver sobre el informe económico del Gerente General de la compañía SERVICIO ARMADO Y MONITOREADO SEARMONSECURITY CIA. LTDA. correspondiente al año 2018.-**

Una vez leído por Secretaría el informe escrito de la Gerencia General, siendo aprobado el informe por unanimidad.

De inmediato, por orden de la Presidencia, se da lectura al Segundo punto de orden del día, que dice: **2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía SERVICIO ARMADO Y MONITOREADO SEARMONSECURITY CIA. LTDA.**

Se lee el informe escrito presentado por el Comisario de la Compañía y una vez concluida su lectura, es puesto a consideración de la Junta General, luego de lo cual es aprobado por unanimidad del capital social concurrente.

Acto seguido, la Presidencia dispone dar lectura al tercer punto del orden del día, que consiste en: **3.- Conocer y resolver sobre LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA correspondientes al ejercicio económico del año 2018 y decidir sobre el destino de las utilidades.**

Una vez leídos los Estados Financieros del año 2018, el señor Presidente pide el pronunciamiento de los accionistas. La Junta General resuelve, por unanimidad, aprobar los Estados de situación Financiera del año 2018 y que las utilidades se repartan como manda la Ley.

Finalmente, se da lectura al último punto del orden del día: **4.- Designar al Comisario de la compañía.** La Presidencia mociona el nombre de la Ing. Verónica Orosco Matailo para comisario por el siguiente periodo correspondiente al año 2019 moción que es aprobada por unanimidad de los accionistas concurrentes.

Una vez aprobada la resolución que antecede, por haberse agotado los puntos del orden del día, la Presidencia declara concluida la sesión de Junta Universal de Accionistas y concede un receso de treinta minutos para la elaboración, lectura, aprobación y suscripción del Acta respectiva, luego de lo cual todos los concurrentes proceden a suscribirla, con lo cual termina la sesión, siendo las 13h50 del jueves 28 de marzo del 2019.- Firman Sr. Patricio Larriva Dueñas, Presidente titular, Sr. Víctor Vela Albuja, en su calidad de Gerente, y Mónica Jaramillo Bravo, accionista.

Certifico: Que la presente es fiel copia del original del Acta de Junta General Universal de accionistas de SERVICIO ARMADO Y MONITOREADO SEARMONSECURITY CIA. LTDA. Celebrada el jueves 28 de marzo del 2019.-

Machala, 28 de marzo del 2019



SECRETARIO DE LA JUNTA